



National PTA® Reflections

Coreografía de Danza



COREOGRAFÍA DE DANZA es el acto de crear movimiento. El **coreógrafo** (estudiante que presenta una obra) puede ser el artista principal o uno de los artistas, pero el coreógrafo no tiene que actuar en la presentación.

2022-2023 Tema: ¡Hazte Escuchar!

Considere los siguientes estilos y conjuntos para retratar su coreografía original: Ballet, Contemporáneo, Hip Hop, Jazz, Estilo Libre (freestyle), Tap, Baile de calle (Street Dance), Danza folklórica, Conjuntos de danza (escultas). La danza puede ser realizado por una persona o un grupo, aunque sólo un estudiante puede ser el **coreógrafo** (presentando la entrada del estudiante).

Originalidad: Sólo nuevo y original coreografía inspirada por el tema puede ser sometida. Cada entrada debe ser la obra de un solo estudiante.

Considere las canciones de fondo, el decorado y la ubicación para mostrar claramente la relación entre la coreografía con el tema. Una explicación sobre el origen de la danza o la importancia de la coreografía puede ser una adición útil a la declaración del artista al presentar una pieza coreográfica que involucre danzas tradicionales, culturales o regionales. Si una presentación muestra una técnica de baile formal o un enfoque simple, se juzgará principalmente según cuán bien el estudiante utiliza su visión artística para representar el tema, su originalidad y su creatividad.

Derechos de autor: Queda prohibido el uso del material con derechos de autor. Las presentaciones plagiadas serán descalificadas. El uso de la música de fondo debe ser mencionado en el formulario de inscripción del estudiante.

Presentación: El video no debe exceder los 5 minutos de longitud y 1GB (un gigabyte) de tamaño de archivo.

Sugerencias para la calidad del audio y efectos visuales: Utilice un trípode para mantener la cámara quieta. Asegúrese de que haya una buena iluminación, especialmente si la filmación al interior. Apague todos los dispositivos en la sala que hagan ruido (aires acondicionados, ventiladores, teléfonos, etc.). Grabe una prueba corta y escúchela. De ser necesario, modifique el volumen de grabación o la ubicación del micrófono. Asegúrese de que la música de fondo (de haber alguna) se escuche bien en la grabación. Deje dos segundos de silencio al principio y al final de su grabación.

A juzgar: Las inscripciones se juzgarán por el dominio del medio (8 puntos), mérito artístico (12 puntos) e interpretación del tema (20 puntos). El dominio del medio en el contexto del Programa Nacional de Reflexiones se refiere al nivel de habilidad que el estudiante demuestra en los principios / técnicas básicas del área de las artes. Sin embargo, un concepto bien desarrollado es más importante que la técnica. Las inscripciones serán evaluadas principalmente en lo bien que el estudiante usa su visión artística para retratar el tema. Muchas veces, la declaración del artista hará una gran diferencia durante el juicio porque aquí es donde el artista puede explicar en sus propias palabras, sus pensamientos y sentimientos por su pieza.

Embalaje:

- Estos son los formatos de archivos de vídeo aceptados: AVI, MOV, MP4, WMV, FLV y F4V.
- Etiquete el archivo de video y la unidad de CD / USB con su categoría de arte y nombre y apellido
- Coloque el DVD en un sobre grande y utilizar cinta adhesiva para asegurar su Formulario de Inscripción del Estudiante al exterior del sobre el uso de un protector de hojas, por lo que todavía es accesible para fotocopias. No cinta sobre la apertura del protector de hojas.

Requisitos de presentación:

- El estudiante o al menos una persona de su hogar principal debe ser un miembro actual de la Local PTA / PTSA donde el estudiante esté participando. Cada PTA local / PTSA puede determinar una fecha en la que el miembro debe unirse.
- Cada presentación debe ser una obra original de un solo estudiante.
- Mencionar la música de fondo (de haber) en el formulario de inscripción del estudiante.

Todos los participantes también deben seguir las Normas Oficiales de Participación.